



GOBERNACIÓN
 Departamento Archipiélago de San Andrés,
 Providencia y Santa Catalina
 NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN - 002277 -
 (22 MAY 2015)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2015

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 111 de Enero 15 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General y Ordenanza 001 de 1997, Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario hacer modificaciones en las apropiaciones de algunos rubros dentro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Gobernación Departamental.

Que estas Modificaciones corresponden a traslados en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$567.000.000,00)**

Que en mérito de lo anterior se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Contracreditar de los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos en la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$567.000.000,00)**

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	\$ 567.000.000.00
03-1-	FUNCIONAMIENTO	\$ 567.000.000.00
03-1-3	TRANSFERENCIAS	\$ 567.000.000.00
03-1-31	AL SECTOR PÚBLICO	\$ 567.000.000.00
03-1-313-20	FONPET - De Ingresos Corrientes Libre Destinación	\$ 567.000.000.00
TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS		\$ 567,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO. Acreditar a los siguientes rubros del Presupuesto del Presupuesto de Gasto de funcionamiento en la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$567.000.000,00)**

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	\$ 567,000,000.00
03 - 1 -	FUNCIONAMIENTO	\$ 477,000,000.00
03 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 477,000,000.00
03 - 1 - 1 0 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 477,000,000.00
03 - 1 - 1 0 2 3 - 21	Remuneración de Servicios Técnicos	\$ 127,000,000.00

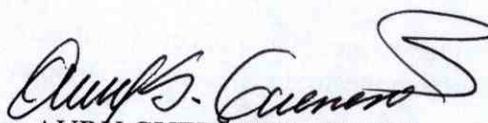
03 - 1 - 1 0 2 4 - 20	Honorarios Profesionales	\$ 350,000,000.00
03 - 3 -	INVERSION	\$90,000,000.00
03 - 3 - 5-	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	\$90,000,000.00
03 - 3 - 5 7 - 20	Desarrollo Fomento Deportivo -Deporte incluyente para todos San Andrés Isla	\$90,000,000.00
TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS		\$ 567,000,000.00

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLESE

Dado en San Andrés Isla, **2 2 MAY 2015**

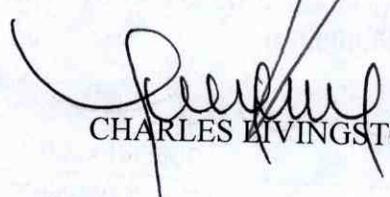
LA GOBERNADORA


AURY GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO GENERAL


CESAR JAMES BRYAN

EL SECRETARIO DE HACIENDA


CHARLES LIVINGSTON L.